

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

Sesión del Consejo Temático de: Mujeres	No. de Sesión: 01/2022
Convoca: Lic. Verónica Martínez Estrada, Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Mujeres	Fecha: 19 de abril de 2022
Lugar: Centro de Desarrollo Comunitario "EL TEPETATE"	Hora de inicio: 17:15 hrs.

Participantes

Núm.	Nombre	Cargo
1.	Mtra. Verónica Martínez Estrada	Coordinadora Propietaria
2.	C. Laura Alba Hurtado	Coordinadora Suplente
3.	Lic. Silvia Martínez Roldán	Consejera
4.	Lic. Jimena Guadalupe Hernández López	Consejera
5.	Mtra. María Antonieta Espinoza Jiménez	Consejera
6.	Lic. Elvia Ramírez León	Consejera
7.	Lic. Cristian Alin Castellanos Rivero	Consejera
8.	Lic. Mónica Judith Perrusquía Rivera	Consejera
9.	Mtra. Jessica del Consuelo Moncada de Herrera	Secretaria de la Mujer y Secretaria Técnica
10.	Lic. María del Carmen Presa Ortega	Regidora Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer
11.	M.B.A. Elda Yolanda Hernández Salcido	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres
12.	Lic. Jazmín Ugalde García	Coordinadora del Programa "Con Ellas"
13.	Mtro. Elizardo Rannauro Melgarejo	Asesor de Grupo ICEL
14.	Lic. Gabriela Larrea Flores	Secretaria Particular de la Secretaría de la Mujer
15.	Lic. Laura Elizabeth Luna Pérez	Enlace de la Secretaría de la Mujer
16.	Lic. Josefina Martínez Martínez	Enlace del Programa "Con Ellas"
17.	M. en A. Janett Aguilar Mercado	Directora de Concertación y Participación Social
18.	Lic. Christopher Ruíz Nieto	Departamento de Proyectos Sociales
19.	C. María de la Luz Roa G.	Departamento de Proyectos Sociales

Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Reporte del avance de acuerdos de la mesa de trabajo con el Alcalde.
4. Secretaría de la Mujer se le solicita de acuerdo con minuta de diciembre 2021 el reporte y la entrega de lo siguiente: Convenio de colaboración con ICEL y documento de aprobación del Cabildo respecto a la Universidad de la Mujer y las facultades de la Secretaría.
5. También a la misma Secretaría se le solicitan los criterios para el Convenio ICEL, catálogo de carreras, TSU, diseño académico, datos del profesorado y criterios de selección para ingreso a las candidatas.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

6. También a la misma Secretaría de acuerdo con minuta de diciembre 2021, solicitamos las Reglas de operación del Programa "Con Ellas".
7. Revisión de candidatas postulantes a Consejeras.
8. Solicitud de reglamento de funcionamiento de la Secretaría de la Mujer.
9. Solicitud a [REDACTED] Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro exprese el formato de su estrategia de "prevención de la violencia" derivado del feminicidio de Victoria. Indicando qué instancia lo llevará a cabo, y bajo qué perspectivas, así como el argumento de la no presencia del IMM.
 - Revisión de calendario para reuniones con:
 - Secretaría De La Cultura
 - Secretaría De Desarrollo Sostenible
 - Instituto Del Deporte
 - Secretaria De Movilidad
 - Comisión De Género Del Cabildo
 - Secretaría De Desarrollo Sostenible
 - Secretaría De Finanzas
 - Órgano Interno De Control Hostigamiento
 - Comisión De Economía
 - Comisión DDHH Y Género.
10. Asuntos Generales.
11. Término de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, la [REDACTED] del [REDACTED] dio la bienvenida a todos los presentes.

A continuación, la Mtra. Jessica del Consuelo Moncada de Herrera, Secretaria de la Mujer, presentó al Mtro. Elizardo Rannauro Melgarejo quien forma parte del grupo ICEL y realizó una lectura de su C.V.

El Mtro. Elizardo Rannaur refirió que resolverá inquietudes del Consejos sobre la Universidad de las Mujeres relativas a la oferta academia y carreras. Comentó el tema de la deserción de las mujeres en el área durante la pandemia, así como la evaluación y seguimiento de lo que se está haciendo para que la Universidad sea un modelo tanto nacional como internacional. Dijo que se está trabajando para tener estudios especializados, convenios de colaboración y becas, para fortalecer a la Universidad.

La [REDACTED] preguntó, que cómo se garantizará que las carreras que ofrezca la Universidad tengan perspectiva de género, así como a partir de cuándo se abrirá el centro de estudios de género y el observatorio y que beneficios tendría para la Universidad, y por último pregunto, cuál es el cargo que tiene el en la Universidad ICEL.

El Mtro Elizardo Rannaur respondió que con base a las nuevas reformas, las Universidades tiene la obligación de impulsar la estrategia de perspectiva de género sobre el enfoque de derechos humanos la interculturalidad y la interseccionalidad a través de fases analizando con especialistas las necesidades y requerimientos de cada una de las carreras que se ofertan, refirió también que es importante contar con



Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

un estudio de género para la cultura de igualdad entre mujeres y hombres. Comentó que es necesario conocer las prioridades para saber con qué empezar y hacer un diseño adecuado. Con relación al observatorio dijo que hay mecanismos de supervisión y normas de certificación de igualdad, lo que se pretende es construir lo que se quiere en cuanto al empoderamiento de las mujeres que habitan en la ciudad de Querétaro. Refirió que su cargo es Asesor de grupo ICEL desde finales de 2020.

La Secretaria de la Mujer refirió que quiere trabajar de la mano con las Consejeras y realizar varias mesas de trabajo.

La M.B.A. Elda Yolanda Hernández Salcido, Directora del Instituto de la Mujer, preguntó al Mtro. Elizardo Rannauro si en los demás planteles donde labora ven la perspectiva de género, a lo cual le contestó que sí con la reforma del año pasado fue un parteaguas para impulsar el trabajo que se viene haciendo con desarrollo humano y psicología. También comentó que van a empezar con un curso de inducción de estudios de género tanto para el personal administrativo, para docentes, y personal del alumnado.

La Secretaria de la Mujer refirió que la Universidad de las Mujeres contará con guardería, club de tareas, beca de inglés, lactario, turnos especiales y clases en línea o presenciales, y las maestrías hacerlas los días viernes y sábados.

La [REDACTED] preguntó si se hizo algún estudio para elegir la Universidad con la que se iba a tener convenio, el título a nombre de qué Universidad saldrá y por último preguntó cuál será el costo que tendrán que pagar para estudiar en la Universidad.

La Secretaria de la Mujer respondió que sí se hizo un estudio y la Universidad ICEL cumplió con todos los requisitos necesarios, también dijo que el título saldrá a nombre de la Universidad de las Mujeres.

El Mtro. Elizardo Rannauro respondió que aún no tienen los costos porque dependerán de las necesidades de cada postulante.

La [REDACTED] comentó que le preocupa que la Universidad de las Mujeres no este encausada a ser una Universidad con perspectiva de género.

La [REDACTED] dijo que la educación abarca dos espectros, la educación escolarizada formal y la educación de la vida. La Universidad a través de sus programas que ofrezca les dará una herramienta más a las mujeres en materia educativa. En la estructura de la educación con perspectiva de género, dependerá de cómo está estructurado el plan y programa y por otro lado dependerá de los docentes de que estén preparados para tratará el tema. También pregunto cómo participará el Municipio de Querétaro con la Universidad de las Mujeres con referencia al presupuesto, como se manejarán las becas y los apoyos.

La Secretaria de la Mujer respondió que ya se tiene un presupuesto para este proyecto y el Cabildo Municipal aprobó el convenio de colaboración, por ejemplo, instalaciones, servicios básicos, internet, y todos los demás servicios. Comentó que compartirá el convenio de colaboración para que vean toda esta información.

La [REDACTED] dijo que no podría ser un convenio de colaboración, por el monto de presupuesto que se asignó, refirió que se trataba de un contrato de servicio.



Sistema de Consejos
de Participación Ciudadana
del Municipio de Querétaro

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

La [redacted] solicitó que se les comparta el convenio para que el Consejo sepa cómo ayudar.

La [redacted] comentó que es importante que les proporcionen el convenio de colaboración, así como las aprobaciones del Cabildo Municipal para la Universidad de las Mujeres, para que sepan todo lo relacionado al tema y que el Consejo de Mujeres puedan ayudar y aportar. Refirió que por eso están solicitando todo el programa, la transparencia de recursos, cumplimiento de la obligación del municipio respecto a los derechos humanos de las mujeres, el estudio de impacto de grupo ICEL.

En relación al **sexto** punto de la orden del día, la Lic. Jazmín Ugalde García, Coordinadora del Programa "Con Ellas" realizó una presentación del programa, la cual se ilustra a continuación:

The presentation consists of 18 slides arranged in a grid. The slides cover the following topics:

- Logo of Querétaro.
- PROYECCIÓN DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO 2022
- ORGANIGRAMA
- ÁREAS OPERATIVAS
- Áreas operativas
- CALENDARIO DE ACTIVIDADES
- CONVOCATORIA 2022
- ETAPAS DEL PROGRAMA
- PRIMERA ETAPA
- PLAN INTEGRAL DE SALUD Y SERVICIOS

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA



La [redacted] agradeció la presentación y comentó que no fueron invitadas al arranque del programa, hasta que arranco se enteraron y se decepcionaron porque no tomaron en cuenta las opiniones del Consejo de Mujeres.

La [redacted] agradeció la presentación y más porque fue presentación de autocrítica, mencionó también que se le comentó al Presidente Municipal en la última Sesión de la [redacted] que las hicieron trabajar mucho a las Consejeras pero que no se incluyó nada de lo que habían trabajado.

La Coordinadora del programa "Con Ellas" les comentó sobre el tema de la Alberca Nelson Vargas dijo que el contrato ya no se renovó debido al gasto que implica, así mismo, refirió que el Alcalde le pidió que el programa tuviera tres vertientes, nuevas masculinidades, el rol de la familia y las mujeres hablan.

La [redacted] preguntó sobre el presupuesto que se tiene del programa, a lo que la La Coordinadora del programa "Con Ellas" contesto que son tres y medio millones de pesos, también dijo que el programa daba inicio el dos de mayo de 2022.

MINUTA DE SESIÓN ORDINARIA

La [REDACTED] comentó como fue el trato en la generación pasada del programa "Con Ellas" y pidió que envíen la información correcta para poder trabajar y abonar como Consejo.

La coordinadora del programa "Con Ellas" agradeció el apoyo y también se comprometió a mandar toda la información del programa.

Se acordó hacer otra presentación por parte de la Coordinadora del el programa "Con Ellas"

En relación al **séptimo** punto de la orden del día, la [REDACTED] refirió que por falta de cuórum no se puede llevar a cabo la votación para la integración de la [REDACTED] y [REDACTED] se acordó votar para la próxima sesión que se lleve a cabo.

En relación al **octavo** punto de la orden del día, la Regidora María del Carmen Presa, comentó que la instalación de la comisión y la creación del Reglamento de la Secretaría de la Mujer se debe hacer en conjunto con el Instituto Municipal de la Mujer y la Comisión con el Secretaría del Ayuntamiento.

Con relación al **noveno** punto de la orden del día, el Consejo solicitó saber que avance y que estrategia tenía el Lic. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro en el tema de "Prevención de la Violencia" derivado del feminicidio de Victoria, y que instancia y bajo que perspectiva lo llevaría a cabo.

La Mtra. Janett Aguilar refirió que se convocaría al Lic. Arturo Torres para tratar este tema.

En relación al **décimo** punto de la orden del día, se acordó que se va a ver un punto por mes.

Sin más asuntos por tratar siendo las 19:20 horas se dio por concluida la Sesión.

Acuerdos

1. El Consejo solicitó el Convenio de Colaboración con ICEL.
2. El Consejo solicitó a la Secretaria de la Mujer la Sesión de Cabildo donde se llevó a cabo la Sesión de la Universidad de las Mujeres
3. El Consejo se compromete acordar fecha para que esté presente en una sesión el Secretario de Desarrollo Humano y Social.
4. Se acordó que se va a ver un punto por mes.

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED] del Consejo Temático de Mujeres del
Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de
Querétaro